

INFORME DEL COMISARIO
COMPAÑÍA TRANSJOVALSA S.A.

Quito, al 31 de Marzo de 2017

POR EL PERIODO 2016.

A los señores Miembros de la Junta General de Accionistas de la
COMPAÑÍA
TRANSJOVALSA S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO.

En mi Calidad de Comisaria de la Empresa y en cumplimiento de la disposición contenida en el Art. 321 de la Ley de Compañías presento a ustedes el informe relativo a la función de control sobre los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del año 2016 los mismos que son de responsabilidad de la Administración.

Al respecto manifiesto:

En conjunto con el departamento administrativo de la compañía se procedió a verificar que la información registrada en los estados financieros al periodo económico 2016 sea lo más claro.

Considerando que se llevó un riguroso control con cada uno de los registros de operaciones y documentos contables, lo cual fue motivo de mi análisis a fin de comprobar la realidad y veracidad de los mismos y por tanto de los Estados Financieros de la Compañía.

Con lo expuesto he podido comprobar que la administración ha cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y por ende el directorio, habiendo revisado además los libros de accionistas los Cuales están de acuerdo a lo que determina la Ley.

Así mismo han sido motivo de análisis las actas de las correspondientes Juntas de Accionistas, las cuales guardan el orden necesario y están conforme al Mandato Legal y Estatutario.

Por lo expuesto debo manifestar que los estados contables y financieros de la compañía y que han sido motivo de control y análisis de mi parte en base a mis funciones que como comisario he desempeñado en el periodo 2016, guardan relación a una adecuada y responsable Administración, acorde con el objeto social de la Compañía, motivo por el cual expresamente manifiesto que la situación de la TRANSJOVALSA S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO. Es de absoluta normalidad, sin que exista riesgo o peligro.

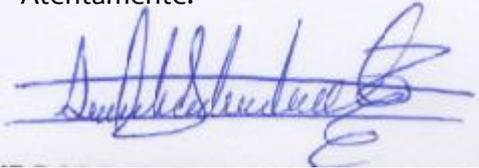
Alguno de que la Compañía pueda perder su patrimonio o deje de cumplir con el Objeto Social para el cual fue constituida.

Con todo lo anterior y dejando presentado mi INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTROL Y FISCALIZACION, en mi calidad de Comisaria, expreso mis agradecimiento a los señores

Accionistas, a los Miembros del Directorio y a la Administración de la Compañía, por la colaboración Brindada, ante quien presento este informe a fin de que el mismo surta los efectos legales consiguientes, sin que al presente se le pueda dar otro uso que no sea el estrictamente señalado en la ley.

Agradezco la colaboración y facilidades brindadas para el cumplimiento de mi obligación

Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Daniela Andrade Perez', written over a horizontal line.

ANDRADE PEREZ ANAYANCY DANIELA C.C

171995711-8

COMISARIA

COMPAÑÍA TRANSJOVALSA S.A.